

un hogar acogedor y amable, es donde mejor puede forjarse en el alma de los niños y de los jóvenes, muy especialmente, ese sentido humano de la cultura, ese carácter amplio y universal que otorgue a aquélla su máxima validez.

Hasta no hace mucho se había reclutado a los bibliotecarios entre eruditos e ilustres hombres de letras; todavía se nos exige hoy una sólida formación humanística. Aunque consideramos ésta

siempre fundamental, de ahora en adelante hará falta algo más: que el bibliotecario una a su preparación técnica y humanística, una auténtica vocación de educador, unas especiales condiciones psicológicas, una fe inagotable en los beneficios del libro y de la lectura bien encauzada, y un espíritu, en fin, de verdadero cruzado de esa "cultura humana", desinteresada, de que habíamos antes.

SOBRE LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA MEDIA: EL CURSO PREUNIVERSITARIO

En los momentos en que el Consejo de Ministros acaba de acordar el envío del Proyecto de ley de Enseñanza Media a las Cortes parece interesante volver a recordar y paladear las conferencias en que el Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media anunció y expuso en síntesis su propósito corriendo el mes de noviembre del pasado año. Cuando está a punto de nacer la ley tan esperada por tantos miles y miles de españoles a quienes afecta la cuestión como padres, como alumnos, como educadores, como apóstoles o como políticos, no deja de estar indicado hacer algunas consideraciones sobre aquellos pensamientos, que seguramente dentro de breve plazo veremos plasmados en un texto legal.

A decir verdad, todo lo que en aquellas conferencias se expuso, y el propio hecho de iniciar, de modo poco conocido hasta ahora, el diálogo con la opinión pública, merecen atenta consideración; mas como no podemos ocuparnos de todo, quisieramos fijar nuestra mirada en lo que nos pareció, desde el punto de vista pedagógico, el mejor remate de todo el proyecto. Nos referimos al que allí se anunció como "curso preuniversitario", interesante sobremanera, tanto por su intrínseco valor como por la innovación que representa con relación a los planes de estudio del Bachillerato que hemos conocido.

Pero tomemos un poco más atrás el hilo de las ideas.

No se oculta a cuantos se preocupan por los problemas pedagógicos la indiscutible discordancia entre los programas formulados a lo largo de los años y la realidad en que se traducen luego las normas del legislador. La preocupación fundamental de los políticos y educadores españoles es y ha sido dar vida a un Bachillerato auténticamente humanista, o, si se quiere mejor, a un Bachillerato cuya principal finalidad fuera la perfecta e íntegra formación de la personalidad humana; como decía el señor Sánchez de Muñiain, "el cultivo de los valores morales, intelectuales y psicosomáticos". El Bachillerato que, sin

embargo, hemos conocido no se puede decir, que haya cumplido su finalidad de perfecta educación del individuo.

Allá a principios de siglo ya precisaba Dupanlo (De *Véducation*) que educar es "cultivar, ejercitar, desarrollar, fortalecer y pulimentar todas las facultades físicas, intelectuales, morales y religiosas, que constituyan en el niño la naturaleza y dignidad humana"; y en otro sentido insiste Foerster (*Jugendlehre*) en que lo que constituye la verdadera formación "no es el hecho de saber algo, sino el darse cuenta de por qué se sabe y qué relación existe entre lo que se sabe y lo que hay de más excelso e importante".

Por supuesto que al Bachillerato sólo corresponde una parte de la ejecución de ese programa; pero ¿no es evidente que ni en la parte que le atañe se puede estar orgulloso de su resultado?

¿Dónde encontrar el fallo de los sistemas? ¿En las materias que forman los programas? ¿Tal vez en el Profesorado? Creemos sinceramente que no. Las disciplinas que han constituido los últimos planes de estudio, y singularmente las establecidas por la ley de 30 de septiembre de 1938, eran de suyo realmente apropiadas para forjar la personalidad y la inteligencia de los muchachos. No es éste el momento de volver a suscitar las discusiones y las demostraciones del valor formativo de esas disciplinas.

En cuanto al Profesorado, ya se considere el de los Centros oficiales —especialmente el noble y abnegado Cuerpo de Catedráticos de Instituto—, ya se mire al digno Profesorado de la enseñanza no oficial, hay que concluir que no cede ni en interés ni en valor personal a las Corporaciones del Profesorado de otro país cualquiera. El número de académicos que en él podemos señalar, la resonancia internacional de la actividad científica de muchos de sus miembros, la estimación de que gozan en el concepto público, la consagración vocacional a sus tareas nos relevan de la necesidad de hacer una ardiente apología de unos y otros.

Creemos que la dificultad que ha conducido a las conocidas deficiencias en el fruto educador del Bachillerato no se debe a los factores indicados, sino a la forma de ordenar su conjunción, especialmente a la acumulación simultánea de materias y al peso de la preocupación por las pruebas. Antes, el desarrollo de un curso estaba impregnado de la inquietud por los resultados de los exámenes de cada asignatura; la ley de 1938 quiso eliminar esta dificultad estableciendo una prueba única al final de los siete cursos; pero esto no hizo sino variar el planteamiento del problema, sin alteración en el resultado. En efecto, el Profesorado y los alumnos no tendrán que preocuparse de un éxito concreto al final del curso; mas el fantasma del Examen de Estado imponía su amenazadora presencia a lo largo de todo el Bachillerato, logrando a veces sacrificar el estudio de algunas enseñanzas por la simple razón de que no habrían de ser objeto de comprobación en la prueba última, y exaltando otras con una desmesurada preocupación por el dominio memorístico de todas y cada una de sus lecciones.

Nos parece, pues, que el Examen de Estado, unido al peso de los programas, ha ejercido sobre el Profesorado y sobre los alumnos una especie de coacción moral, inconsciente tal vez, que hasta a los mejor intencionados les ha hecho volver demasiadas veces la vista y aplicar el interés a la instrucción, con indudable merma sobre el rendimiento educativo. Ciertamente que son muy numerosos los casos de profesores oficiales y privados que han querido superar con valiente esfuerzo esta dificultad; pero les ha faltado disponer de un adecuado instrumento que encauzase sus energías para producir el fin apetecido.

En este ambiente pedagógico se producen las conferencias del Director general de Enseñanza Media. ¿Qué propugnaba en ellas para su proyecto de ley? Los puntos capitales, esbozados en la segunda conferencia, comprenden como arquitectura del sistema estas normas: un Bachillerato elemental de cuatro años, con examen obligatorio de grado al final del mismo, que otorga el título correspondiente; un Examen de Estado al final del sexto curso (quinto y sexto constituyen el Bachillerato superior) para conferir el título de bachiller superior; *después un curso preuniversitario*, que podrá prepararse en los Centros de Enseñanza Media, para los que hayan de seguir estudios superiores.

¿Qué, es, entonces, el curso preuniversitario que se establece, como vemos, para los que son ya bachilleres? "Lo concebimos —decía el señor Sánchez de Muniáin— como un año de repaso y digestión de aquellas materias que le son más necesarias al estudiante para poderse mover con una mínima holgura en el medio cultural de la Universidad" (diario *Ya*, 18 de noviembre de 1951).

Se trata, evidentemente, de un curso sin asignaturas, sin programas y sin textos: una aparente paradoja frente a lo que estamos acostumbrados a ver; y, sin embargo, la mejor y más consecuente fase del proceso educativo que constituye el Bachillerato; el mejor instrumento de transformación de la corporación estudiantil. Hoy nuestros jóvenes terminan su Bachillerato y se pre-

sentan ante la Universidad sin saber redactar, sin saber extractar, e incluso (y quizá será la causa de esto) sin saber observar ni asimilar; no han hecho el número suficiente de ejercicios durante la Enseñanza Media que les capaciten para ese ágil juego intelectual. En cuanto al dominio de los idiomas modernos, imprescindibles ya para todo el que quiera asomarse un poco al mundo de la cultura, no descubrimos secreto alguno al reconocer que la mayor parte de los alumnos universitarios, a pesar de los siete años de francés o de italiano, a pesar de los cuatro años de inglés o de alemán, no han logrado dominar el idioma, no han conseguido —diríamos— perder el miedo a aventurarse en su manejo. Aquellos otros alumnos que se disponen a cursar enseñanzas literarias no han conseguido tampoco vencer los obstáculos del latín, que como pesada carga arrastraron durante todos los cursos del Bachillerato. En Matemáticas tampoco se ha llegado a conseguir el fruto que haría suponer una ojeada a los programas.

Imaginemos ahora lo que puede ser el curso preuniversitario: un grupo reducido de alumnos, libres ya de toda preocupación por el éxito de su Bachillerato, puesto que tienen el título en el bolsillo. Unos profesores, pocos y muy selectos, que, en ambiente más de comunidad de trabajo que de magisterio, se consagran, sin atadura de marcos estrechos, a trasplantar a los alumnos su espíritu, sus inquietudes, su visión de los problemas de la vida. Unos alumnos que se sienten ya inclinados hacia un cultivo de las ciencias exactas, físicas, etc., entregados a la resolución de gran número de problemas de aplicación matemática; otros que han relegado sus gramáticas y sintaxis, ya de latín, ya de lenguas vivas, para pasar largos ratos dedicados a la traducción de textos, adquiriendo poco a poco la conciencia de su dominio práctico del idioma, aun con la sola ayuda del diccionario; todos empleando horas abundantes en la composición literaria sobre las materias que la observación directa o la exposición por parte de los profesores les brinda. Y así a lo largo de todo un curso, agradable por el ambiente y provechosísimo por sus frutos. No cabe duda de que los muchachos que saliesen de este curso preuniversitario, después de seguir con aprovechamiento los años precedentes del Bachillerato, constituirían un tipo nuevo de estudiante en la Universidad.

¿Será de extrañar, entonces, que nos ilusione y nos entusiasme la idea de este curso preuniversitario?

Para una mejor comprensión de su valor aún nos permitiríamos sintetizar de un modo ordenado los puntos en que consideramos radican sus ventajas:

1.º Curso exento de la preocupación por el éxito del Bachillerato.

2.º Curso libre también de la preocupación por un examen de materias cuyo programa hay que dominar (pues en todo caso el ingreso en Facultad universitaria tendría lugar mediante una prueba del mismo tipo de las practicadas durante todo el curso, y sin asignaturas, programas ni temarios).

3.º Período libre, por tanto, de toda obsesión o inquietud de técnica memorística.

4.º Etapa de estudios verdaderamente desinteresados (¿y acaso no es esta nota de desinterés la característica del Bachillerato?).

5.º Ambiente de óptimas condiciones para la formación.

6.º Ocasión para que aquel "eros pedagógicos" de que hablaba el señor Director general pueda encontrar un cauce de que nunca dispuso hasta ahora el Profesorado.

7.º Período especialmente propicio para una labor de orientación vocacional.

8.º Curso que podría confirmar con hechos, como ninguno, los principios humanistas y de formación integral que constantemente proclamamos.

9.º Medio utilísimo para la Universidad, que

podría recibir así alumnos suficientemente preparados para las enseñanzas que esa Alta Corporación debe procurarles.

10. Curso, en fin, que por primera vez al cabo de muchos años podría remozar nuestra educación media, no poco anquilosada en el marco inquebrantable de unas concepciones cuadriculadas.

Ignoramos lo que de todo esto haya podido recogerse en el proyecto de ley que ahora llega a las Cortes Españolas, y no podemos prever tampoco lo que éstas dictaminarán; mas en trance tan decisivo permítasenos expresar nuestro parecer soñando con una verdadera *educación* media, cuyo mejor remate y garantía de éxito estarían sin duda en la acertada implantación del curso preuniversitario en los Centros de ese grado.

Seamos alguna vez, no utópicos, pero sí independientes de todo encasillado rutinario.